



SDARE

INSTALACION DE ANUNCIOS

- 1.- Formato de Ventanilla Única (SDARE)
- 2.- Proyecto de anuncio con descripción de materiales
- 3.- Croquis de ubicación
- 4.- Póliza de Seguros
- 5.- Predial del año en curso
- 6.- Escrituras y/o Contrato de arrendamiento
- 7.- Libertad de Gravámen
- 8.- Memoria de Cálculo (firmada por perito)
- 9.- Formato de carta convenio entre perito y propietario avalada por el Colegio respectivo CICLAC (Ingenieros) o CACLAC (Arquitectos)
- 10.-Acreditación del perito mediante el formato de Perito Responsable, y copia del pago anual. (debiendo estar registrado ante el municipio)

Nota:

No se autorizan anuncios sobre la vía pública